

La crisis resuelta

El Sr. Maura sigue en el Poder sin modificar el Gobierno

Como previmos el sábado e insistimos en prever el domingo, desaparecieron las causas que motivaron la dimisión del Gobierno, el señor Maura aceptó ayer la ratificación de la confianza de la Corona, y continúa en su puesto con los mismos colaboradores que tuvo hasta ahora.

Es decir, que la solución de la crisis ha sido la que desde que se planteó afirmamos estimar la única posible para que quedasen a salvo el prestigio del Poder público y la sumisión que todos los españoles (individuos y colectividades) le deben, así como para resolver los problemas inaplazables de Marruecos, de nuestras relaciones comerciales con el extranjero (particularmente con Francia), de la confección de unos presupuestos que salven a la Hacienda de la bancarrota, de los transportes y de nuestra participación en la Conferencia de Génova.

Se ha restituido al señor Maura en la plenitud de las posibilidades de gobernar conforme a los dictados de su conciencia y a su criterio de estadista. El Gobierno sale de la crisis robustecido, no sólo por las consultas (de las que han contribuido a vigorizarlo las adversas quizás tanto como las favorables a su continuación), sino también por la noble y patriótica actitud de acatamiento a los poderes constituidos y de abnegación en holocausto a España, y fidelidad al Rey, en que han coincidido los representantes de todas las Armas del Ejército.

Mas, sobre todo, ha robustecido el Gobierno del señor Maura el arremador plebiscito, que durante la tramitación de la crisis se produjo espontáneo, contra la dimisión, contra las causas que la hicieron inexcusable, y en favor de la permanencia del señor Maura al frente de la cosa pública.

La opinión pública, la voluntad nacional han quedado satisfechas. ¿Por qué? Porque la ciudadanía cumplió con su deber de actuar legalmente, pacíficamente, cordialmente, mas con incontrastable firmeza y eficacia.

¿Servirá de lección lo ocurrido a la ciudadanía española para decidirse a salir por completo, y para siempre, y en orden a todas sus aspiraciones, del marasmo en que vegeta, tan repetidas veces lamentado por los que se preocupan del bien común?

El milenarismo, que todo lo espera de un Gobierno o de una personalidad, y que todo lo fia de ellos y todo se lo exige, es un paliativo de la pereza egoísta, que no puede subsistir porque está en contradicción con el deber cívico (y frecuentemente con el deber moral), con la razón y con la experiencia.

Cuando el conflicto político culmina, y no se advertían sino dificultades y pavorosas lontananzas, protestamos del desaliento, del pesimismo que parecían querer enseñorearse de la opinión; excitamos a la ciudadanía a que se irguiese, a que manifestara su voluntad y se organizase y luchara, prometiendo que el triunfo coronaría sus esfuerzos, porque, a la corta o a la larga, el éxito es de las grandes masas populares que actúan, de las ideas encarnadas en organismos vivos y eficientes. La confirmación práctica de nuestras preconizaciones no se hizo esperar.

Hoy importa insistir en que la ciudadanía perdure vigilante. La solución de la crisis ha desencantado y deshecho a ciertos profesionales de la política de personalismos y de concupiscencias, que no dudaron poner las turbinas de sus conveniencias ambiciosas en las aguas de las Juntas, como no dudarán ponerlas en cualesquiera otras, aunque para hacerlo hayan de volverse de espaldas a sus antecedentes y a las doctrinas que afectan profusamente.

A través de los comentarios (en los círculos políticos y en la Prensa) de ayer se columbra cómo no desisten, cómo se toman posiciones para combatir y, si pueden, derribar al Gobierno, que las actuales circunstancias españolas demandan.

A los ciudadanos incumbe asistirle para que pueda gobernar, como le asistió para que se le ratificasen los poderes.

Si, conseguido la ratificación, lo abandonase, y se satisficiera con aprobar en secreto su gestión, no tendría derecho a extrañarse de su caída. En este sentido se le escribía:

«El pueblo, que te escucha... debe decirlo.»

Porque, efectivamente, los pueblos tienen los regimenes y los Gobiernos que merecen... que quieren...

Hoy se publicará el decreto reorganizando las Juntas. Las de Caballería, Infantería y Sanidad acatan las decisiones del Poder público. El Gobierno reanuda su labor económica

SOLUCION DE LA CRISIS

Sigue Maura en el Poder

Evacuadas las últimas consultas, que eran las de los señores Alcalá Zamora, conde de Bugallal y Gasset, el Rey llamó nuevamente al señor Maura.

El jefe del Gobierno dimisionario llegó a Palacio a la una de la mañana de ayer. A la salida dijo a los periodistas que le rodearon:

«Veré si puedo orientar a ustedes. Cuando, diez minutos después, abandonó la regia cámara, el señor Maura dijo que su majestad el Rey se había dignado ratificarle la confianza, y que él había retirado a su vez las dimisiones presentadas.

«Continúa—añadió—el mismo Gobierno, sin modificación alguna.

El Gobierno queda, pues, constituido en la misma forma que cuando juró la vez anterior, o sea así:

PRESIDENCIA, Maura.

ESTADO, González Hontoria.

GOBERNACION, conde de Coello.

GRACIA Y JUSTICIA, Francos Rodríguez.

HACIENDA, Cambó.

GUERRA, Cierva.

MARINA, marqués de Cortina.

FOMENTO, Maestre.

INSTRUCCION PUBLICA, Silió.

TRABAJO, Matos.

EL GOBIERNO MAURA

De 12 de agosto a 11 de enero

El Gobierno del señor Maura que ayer obtuvo la ratificación de la confianza regia, se constituyó para poner remedio a la gravísima situación militar que se creó como consecuencia del derriumbamiento de la Comandancia de Melilla en los últimos días del mes de agosto.

El Gobierno a la sazón en el Poder, que presidia el señor Allendesalazar, no abrió la crisis hasta que las consultas de los prohombres políticos estuvieron evacuadas, y el Gobierno sustituto no tuvo desahogado el camino.

Las consultas comenzaron el día 6 de agosto, en que el señor Maura, interrumpe su veraneo en Fuenterrabía, se presentó en Madrid y confirió con el Rey durante dos horas. El 9 fué consultado el conde de Romanones, el 10 los señores de las Cámaras señores Sánchez Guerra y Sánchez Toca, y el 12 el señor Alba.

El mismo día 12 se declaró la crisis total del Gobierno Allendesalazar y fué encargado el señor Maura de formar Gobierno. La composición del Gabinete fué la siguiente: Presidencia, Maura; Estado, González Hontoria; Gracia y Justicia, Francos Rodríguez (alhuemista); Gobernación, Conde de Portugal, Guerra, Cierva; Marina, marqués de Cortina (romanonista); Fomento, Maestre (cristista); Instrucción pública, Silió (maurista), y Trabajo, Matos (conservador).

Por la ausencia del señor Cambó interinamente se encargó el marqués de Cortina de la cartera de Hacienda.

Juraron los ministros el domingo 14 de agosto. La declaración ministerial lleva la fecha del 15. En ella se afirmaba que el ritual (de la zona marroquí) se debe estimar siempre y a todo trance como prenda inexcusable de la independencia y la seguridad de España. A continuación se proclamaba que proseguiría sin titubeos el establecimiento del protectorado.

En consecuencia, superando las resistencias y venciendo las hostilidades, ha de consistir la reparación adecuada del revés, grande y doloroso, que se ha padecido en la Comandancia de Melilla. El Gobierno, en compensación incesante con el alto comisario, pone todo su conato en asegurar y abreviar. Susyas privativas han de ser la incumbencia y la responsabilidad de disminuir las oportunidades, allegar cuantos elementos necesite el mando ejecutor, medir las etapas y ordenar el adelanto, hasta ver cumplido el final designio. Para levantar estas arduas obligaciones se siente asistido, como necesitará estarlo constantemente, de la confianza y el patriótico aliento del pueblo español.

El Gobierno anunciaba su propósito de abordar los grandes problemas económicos y financieros y de abrir a tal fin las Cortes, dentro del mes de septiembre. El Consejo acordó por unanimidad ratificar plemento su confianza al general Berenguer.

El 22 de agosto juró el cargo de ministro de Hacienda el señor Cambó.

Ampliando el programa contenido en la declaración ministerial, decía el jefe del Gobierno, cuando en 20 de septiembre se presentó a las Cortes, con referencia a la estructura del ministerio, que siendo exigua la base de un solo partido para el Gobierno, y más que nunca necesario que la acción estuviere expedita, sólo había un medio de conciliar ambas realidades, entre sí antitéticas: «Que se juntasen para gobernar individualidades que temporalmente se desligasen de la disciplina de sus respectivos partidos, sin que abjurase nadie, ni nadie renunciase a seguir ocupando su puesto, pasado ese parentesis que una necesidad patriótica imponía a todos. De modo que no está en el Gobierno la responsabilidad, ni la representación oficial y delegada de los partidos; lo que hay es la asistencia a nuestras deliberaciones de los criterios mismos que actúan en esos partidos.»

Ratificó la confianza del Gobierno en el

alto comisario, a quien ensalzó como general y como político, como hombre de intachable probidad y clarísimo juicio en toda la variedad de fases que presenta el asunto en Marruecos. Trazó la política del Gobierno en cuanto al castigo de los rifeños y al esfuerzo militar que se estaba emprendiendo para recobrar la autoridad de España y el honor de las armas, e insistió en que la dirección política de las operaciones y de toda la campaña incumbiría al Gobierno. Enumeró los problemas urgentes que tenía el Gobierno delante de sí: armamentos, transportes, construcciones navales, privilegio del Banco de España, ley de Subsistencias, desahucios, foros, recompensas militares, y, finalmente, los presupuestos... «porque está empujando la verdad la mole ingente del presupuesto, con sus leyes tributarias. Eso es tan urgente como lo que en primer término acabamos de hacer en Melilla; porque en la calle de Alcalá hay otra Melilla...»

El Gobierno obtuvo de las Cortes, entre otras cosas importantes, las leyes siguientes: Prórroga del privilegio del Banco de España y Ordenación bancaria, prórroga de

los plazos y anualidades de la ley de 17 de febrero de 1915 (ley de la Escuadra), hasta la total ejecución de las construcciones navales; Casas baratas y Accidentes del trabajo.

Las Juntas de defensa de Hacienda fueron disueltas.

La autonomía universitaria se ha implantado por decreto de 10 de septiembre.

El Consejo de Instrucción pública fué reorganizado, también por decreto.

Al surgir la última crisis el Gobierno se ocupaba en el estudio de los aranceles, en la formación de los presupuestos y en negociar con Francia el Tratado comercial que ponga fin a la guerra de tarifas en que ambos países viven desde el 10 de diciembre, fecha de la expiración del emodus vivendi que Francia denunciara con un mes de antelación.

Se han concertado acuerdos comerciales con Checoslovaquia, Italia, Países Bajos, Suiza y Noruega.

Excelentes de este sueldo índico los resultados de la campaña militar en África, porque están a la vista de todos.

LAS JUNTAS

Hoy el decreto de reorganización

Incorporación al ministerio. Supresión de las cuotas. El ministro hará los nombramientos. La renovación se hará en el plazo de un mes

El decreto de reorganización que hoy publicará la Gaceta, dice:

A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Las Comisiones informativas creadas por mi decreto de 30 de diciembre de 1919, y cuya finalidad se expresa en el artículo segundo del mismo, serán una para cada una de las Armas, Cuerpos e institutos del Ejército.

Artículo segundo. Estas Comisiones formarán parte integrante de las Secciones respectivas del ministerio de la Guerra, y de las Direcciones generales que los afectan, y en tal concepto, radicarán sus oficinas en los propios locales de las secciones o direcciones generales, y sus mociones o propuestas serán siempre sometidas a conocimiento o resolución de la superioridad, por conducto de los jefes de sección o directores generales de quienes dependan. Todos sus acuerdos constarán en acta, que estará a disposición de la superioridad.

Artículo tercero. Cada Comisión estará regida por un presidente de la categoría de coronel o asimilado, y el personal que forme será considerado, para todos los efectos, como de plantilla en sus respectivas Armas, Cuerpos o institutos, disfrutando de la misma gratificación que está señalada para los jefes y oficiales con destino en el Estado Mayor Central. Los gastos de material serán abonados con cargo a los fondos asignados al ministerio de la Guerra para tal atención, no permitiéndose percepción alguna de cantidades de los jefes y oficiales de las Armas y Cuerpos respectivos.

Artículo cuarto. Los jefes y oficiales de las Comisiones informativas, serán nombrados por el ministro de la Guerra a propuesta del Arma o Cuerpo respectivo. A tal efecto, al ocurrir una vacante, cada uno de los capitanes generales de las regiones y comandantes generales de África o directores generales, propondrán en terna a los jefes y oficiales que, a su juicio, sean nombrados entre los que a dichas autoridades les haya sido indicado por los jefes de Cuerpos y dependencias correspondientes, y el ministro elegirá.

Artículo quinto. El tiempo máximo de permanencia en estos destinos será de tres años, y al cesar haya en ellos, los jefes y oficiales serán considerados como los más antiguos de sus empleos respectivos para optar a las vacantes que deseen ocupar. Los referidos destinos tendrán carácter obligatorio.

Artículo sexto. En cada Arma, Cuerpo o instituto, se constituirán, con arreglo a sus peculiaridades características, las organizaciones locales y regionales necesarias para alcanzar plemente la finalidad asignada a la respectiva Comisión informativa.

A los jefes y oficiales que de ella formen parte residirán, precisamente, en la localid respectiva, desempeñando esos cargos sin perjuicio del destino de plantilla que tengan. Sus nombramientos serán hechos por los capitanes generales, comandantes generales de África o directores generales, previa la propuesta en terna de las respectivas Armas, Cuerpos o institutos.

Artículo séptimo. El ministro de la Guerra dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto y la renovación de las Comisiones informativas actuales, se hará a contar del plazo de un mes de la publicación del mismo.

Artículo octavo. Quedan derogadas todas las disposiciones que actualmente rigen en la materia a que este decreto se contrae.

Dado en Palacio a 16 de enero de 1922.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Juan de la Cierva y Ponsalís.

Nota oficial

En el ministerio de la Guerra dieron ayer una nota oficial, que dice así:

«Las Juntas informativas de Infantería, Caballería y Sanidad han comunicado por oficio al señor subsecretario del ministerio de la Guerra su adhesión a los Poderes públicos y su acatamiento al Gobierno.»

Las adhesiones a que se alude en la nota

reunidos tenían poderes para hacer esta declaración, y fué unánime el parecer del que el sentir del Arma no podía ser otro que el de ver con gusto este acuerdo, que tiende a mantener la fraternal armonía dentro del Ejército.

La de Caballería

Excelentísimo señor: La Comisión informativa de Caballería, asesorada por los señores generales y jefes que componen la Asamblea urgentísima, por aquella convocada, en armonía con lo dispuesto en el artículo 25 de nuestros estatutos, tiene el honor de contestar del siguiente modo, al requerimiento hecho por vuestro señoría.

No pretenda ni pretender salirse nunca del reglamento por que he misma se rige, ni de las leyes que determinan su vida, subordinada a la vida del Estado.

La de Sanidad

El documento entregado por la Comisión informativa de Sanidad Militar dice así:

«Nuestro silencio pudiera interpretarse como abstención sospechosa; únicamente por esta razón me dirijo respetuosamente a vuestro señoría; pero no creo haya necesidad de hacer protestas de adhesión a los Poderes públicos por parte de quien tiene la obligación sagrada de mantenerse dentro de la más estricta disciplina y de respetar, acatar y cumplir cuantas disposiciones tengan a bien dictar los Poderes constituidos. El Cuerpo de Sanidad Militar, a pesar de ofensas recibidas, ha permanecido siempre, no preocupándose de otras cosas que del cumplimiento de su deber, dando ejemplo de patriotismo y de laboriosidad, pudiendo citar, aunque sea modesta, el caso, quizá único, de que tras de los vocales de esta Comisión informativa se hallan en Marruecos prestando servicios de campaña, y el que tiene el honor de suscribir está desempeñando espontáneamente el segundo Negociado de la sección de Sanidad del ministerio.

«Apremios muy atendibles impiden que pueda expresar a vuestro señoría la opinión del Cuerpo de Sanidad Militar acerca de la conveniencia de disolver o modificar la estructura de las Comisiones informativas; pero creo no equivocar al afirmar que nuestra colectividad, al menos la mayoría de ella, vería con gran satisfacción una modificación radical del funcionamiento de estos organismos.

«En estos momentos, como siempre, esta Comisión informativa está incondicionalmente a las órdenes de vuestro señoría.

Madrid, 15 de enero de 1922.—El coronel médico, Venancio Plaza.»

Consejo de ministros

Presentación del plan tributario

El delegado francés ha concretado las peticiones de su país.—Se favorecerá la importación de maquinaria agrícola

A la entrada

A las cinco quedaron reunidos los ministros en el ministerio de Hacienda para seguir estudiando el Arancel.

El presidente, al llegar, manifestó que no había ninguna novedad, y que antes de estudiar el Arancel tendrían un cambio de impresiones.

Añadió el señor Maura que la reunión sería bastante larga, y que no asistía el ministro de la Gobernación, por encontrarse enfermo.

A la salida

A las ocho y media abandonó el Consejo el ministro de Instrucción pública, por tener que asistir a una comida con el ministro de Suiza. Dijo a los periodistas que los ministros, con los técnicos, quedaban entregados al estudio del Arancel.

A las nueve salieron los restantes consejeros, y se facilitó la siguiente nota:

«Ratificada por su majestad la confianza al Gobierno, el Consejo de ministros se ha reunido esta tarde, y después de despachar expedientes de adquisición de material y ejecución de obras del ministerio de la Guerra, oyó del ministro de Hacienda el plan de reforma tributaria, trató de la organización de servicios que ha de reflejarse en el presupuesto y se ocupó de asuntos de Marruecos.

Ante la necesidad de ultimar rápidamente la labor parlamentaria, adoptó acuerdos para aligerar el examen del Arancel.»

En el estudio del Arancel se llegó a las

Ampliación

El Consejo de ayer tarde tuvo, como era natural, una gran importancia. Comenzó dando cuenta el presidente del desarrollo y resolución de la crisis, expresando a los ministros su satisfacción por la ratificación de la regia confianza y por el apoyo de la opinión, que tan claramente se ha manifestado en estos días. Esto les obliga más a trabajar por hacerse dignos de estas confianzas.

Empezó a tratar del presupuesto, y después de comprometerse los ministros a tener cuanto antes redactados los parciales de cada departamento, el ministro de Hacienda desarrolló en líneas generales su plan tributario. No se entró en detalles, pero sí se habló de la creación de algunos nuevos tributos, entre los que los hay de carácter sustantivo, por ser ésta una fuente de ingresos

LO DE TANGER

¿Inglaterra impaciente?

A la Sociedad de Naciones

PARIS. 16.—Según «La Liberté», el embajador de Inglaterra estuvo días pasados en el Quai d'Orsay, entregando una nota, en la cual el Foreign Office reclama con alguna impaciencia el pronto reglamento del estatuto de Tánger. El Gobierno inglés en su nota se declara dispuesto a someter la cuestión de Tánger al arbitrio de la Sociedad de Naciones, en el caso de que Francia no haga suyo el punto de vista del Gobierno inglés.

EN PALACIO

LAS CONSULTAS

El señor Alcalá Zamora

Minutos después de las once de ayer mañana llegó a Palacio el señor Alcalá Zamora. Un cuarto de hora después abandonó la regia cámara, facilitando la siguiente nota que había entregado a su majestad el Rey:

«Habiendo sido motivo inmediato de la crisis, acerca de la cual se ha dignado vuestra majestad consultarme, el problema de las Juntas militares, como permito recordar que mi humilde, pero constante parecer lo tengo expresado desde que en 1919, durante los últimos días del ministerio Sánchez Toca, expliqué la razón de no suscribir ni votar una propuesta de todas las demás izquierdas, y luego en el reciente debate de noviembre al hablar sobre los sucesos de Marruecos. Alguna vez más, otras con general asentimiento, he creído siempre que con ser tan sabias las Juntas y tan necesaria su desaparición, fuera peligro mayor o imprudencia máxima disolverlas violentamente, aun cuando se contara con fuerzas y caudillo para la empresa, porque ello equivaldría a dividir el Ejército en dos indisciplinados, sin que en tan grave y desdichado divorcio se pudiera saber cuál de ambos núcleos se oponía más a la dignidad y libre acción del Poder público, si el que le resistiera o el que lo protegiera.

«He sostenido que frente a desviaciones de la expresión máxima de la fuerza sólo se podía luchar espiritualmente, llevando la conciencia colectiva del Ejército el convencimiento de que sin abandonar definitivamente las Juntas no podrá responder a los fines de institución nacional armada, y dándole también la sensación, desde el Poder, de una austera y estricta justicia, que haga innecesaria la presión, así como de tan digna fortaleza, que aleje por ineficaces las extralimitaciones.

INDICE-RESUMEN

Por un teatro sano, por Angelo Maria Nasalli-Rocca Pág. 3 Los anuncios de antaño, por «Cuztro Vargas» Pág. 3 Críticas teatrales (El oficial de guardia), por R. R. Pág. 3 Crónica de sociedad, por «El Abate Farias» Pág. 3 Página Deportiva Pág. 6

MADRID.—El Rey ratificó ayer su confianza al señor Maura, y éste, a su vez, retiró las dimisiones presentadas. La crisis ha quedado, pues, resuelta, continuando en el Poder el señor Maura sin introducir modificación alguna en el Gobierno.—Se han disuelto todas las Comisiones informativas del Ejército: las de Infantería, Caballería y Sanidad militar comunicaron ayer al subsecretario de Guerra su adhesión a los Poderes públicos y su acatamiento al Gobierno.—El Consejo de ministros celebrado ayer continuó el estudio del Arancel, y el señor Cambó expuso el plan tributario (páginas 1 y 2).

PROVINCIAS.—Hoy no se publicarán periódicos en Bilbao, por haberse declarado en huelga los tiposgrafos.—El domingo se inauguró en Zaragoza el Congreso nacional de accidentes del trabajo.—Se ha resuelto la huelga de mineros en León. En Rentería un incendio destruye unos almacenes de reparación de muebles. Zozobra una lancha en Almorfa, despareciendo sus dos tripulantes (pág. 2).

MARRUECOS.—Se dan por terminadas las operaciones en Yebala.—Se espera la pronta rendición del Raisuni.—El general Berenguer guarda cama, a consecuencia de una fuerte afección gripal.—En Melilla se han presentado 15 soldados que estaban prisioneros en Arzuel, de donde se han fugado (pág. 2).

EXTRANJERO.—Se asegura que Inglaterra ha enviado una nota a Francia, pidiendo un pronto arreglo de la cuestión de Tánger (pág. 1).—Una Delegación inglesa irá a Moscú a preparar la Conferencia de Génova. Se dice que los yanquis no asistían.—Ayer han sido entregados los poderes al nuevo Gobierno de Irlanda.—No habrá elecciones en Inglaterra.—Rusia y Polonia van a negociar (página 3).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio.) El anticiclón del Atlántico va debilitándose lentamente, y el tiempo tiende a empeorar. Hasta ahora las lluvias son de escasa importancia, y aisladas en Galicia y Cantabria.

La temperatura máxima de anteaayer fué de 18 grados en Huelva, y la mínima de ayer de siete grados bajo cero en Cuenca.

En Madrid la máxima de anteaayer fué de 7,7 grados, y la mínima de ayer de 1,6 grados bajo cero.

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA

Mañana 9 a 1 Tarde 3 a 7

Ratificó la confianza del Gobierno en el

Si solo debiera preocupar el caso de las Juntas militares, habría sido buena cualquier solución que en el sentido de lo aconsejado se orientara; mas la trascendencia, no tan aguda, pero sí grande de otros problemas de nuestra vida interna y de relación, exige varias características, imperiosamente apreciadas, del Gobierno a constituir. Deberá estar por su temperamento y composición sobreponerse a los apasionamientos que encuentran la cuestión militar, sin parcialidad de tendencia ni recelo de origen; habrá de significar no una interinidad ociosa y si una concentración fuerte, decidida a abordar todos los problemas, que la realidad impone, sin ser en lo arancelario ni en lo fiscal defensor de los intereses llamados a sacrificio ante el general del país; siendo irrealizable la homogeneidad rigurosa tendrá que ser suma de grupos, en que los ministros, sin la extraña actitud de testigos presenciales, aporten el significado transaccional y comprometan la responsabilidad plena de sus partidos; se requiere ponderación e imparcialidad que asista al desenvolvimiento de las elecciones municipales sin fortificar predominios, que hagan luego imposible, sobre todo en el Senado, la política democrática y renovadora; habrá de representarse ante los problemas sociales un expansivo criterio jurídico, no estricto de orden público; y debe ser propicio eliminando de modo también gradual, pero rápido, al restablecimiento pleno en el régimen de la normalidad constitucional.

No se me oculta que para la solución preferible de esta como de otras crisis, existen graves obstáculos, aumentados desde que, detenida en 1918 la iniciación de sinceridad electoral, que diese Cámaras equilibradas con elasticidad de combinaciones, poder efectivo y consiguiente freno en la acción de la responsabilidad, se ha vuelto a apariciones de sistema parlamentario con Cortes, que sin servir al propósito y a las agrupaciones que las convocaron, hicieron imposible la política de izquierdas, y estéril y tutelada la de derechas. Mas con toda su dificultad, habrá de atenderse a la composición de las Cámaras actuales, en las que por su estructura y origen, la proporción de fuerzas nace que, expresión de potestad es magnitud de deber.

—Eso, usted, que es el que está en el secreto de todo.
—Ya saben que tengo mucho gusto en hablar con ustedes, pero también saben lo que pasa si hablo. Por eso no les digo nada.

El director de «La Correspondencia Militar», señor Amado, afirma en el número de anoche de ese periódico que no ha tenido jamás el gusto de comer con el señor Alba en sitio alguno público ni particular.

PROVINCIAS
Adhesiones

Elogios a Maura
AVILA, 16.—Ha causado excelente efecto la noticia de la continuación del Gobierno, presidido por el señor Maura. Casi todas las opiniones convienen en esta solución, confiando en que el patriotismo que siempre ha demostrado el Ejército se impondrá a toda clase de convulsiones.

El «Diario de Avila» expresa su satisfacción por el hecho, mucho más por presentar la continuación del gobernador, señor Escudilla, que está realizando una activa labor para resolver el problema del abastecimiento de aguas y otros de vital importancia.

BARCELONA, 16.—La noticia de la solución de la crisis ha causado muy buena impresión en todo Barcelona.
La F. V., ocupándose de ello, dice lo siguiente:
«Ratificada la regia confianza a Maura, si que el mismo Gobierno con todos sus ministros y toda su autoridad. El país sentirá seguramente una impresión fortalecedora al saber esta noticia y al ver la solución dada a la crisis, única que podía satisfacer a la opinión en estos momentos y mantener los prestigios del Poder público.

La seriedad y el sentimiento de la dignidad de su cargo con que el señor Maura ha tramitado esta crisis histórica y ha actuado en toda esta tramitación han prestado al interés público y al Parlamento un servicio eminentísimo, que no será jamás bastante agradecido.

La seriedad, energía y el alto concepto que tiene el señor Maura de la función de gobierno han conseguido una espléndida victoria, y esta expresión de seriedad, de dignidad, dada por el señor Maura y por el Gobierno, que el país agradece, ha aumentado al ver que el Gobierno, una vez ratificada la confianza regia y restablecido absolutamente la normalidad, se ha apresurado a reanudar la tarea interrumpida, y a las cinco de esta tarde se ha reunido el Consejo en el ministerio de Hacienda para seguir el estudio y la discusión de los aranceles.

Es preciso reconocer que esta victoria se ha debido principalmente al alto sentido de la dignidad con que el señor Maura ha llevado el planteamiento de la crisis, salvando todos los prestigios del Poder público, incluso contra las mismas imprudencias notorias que cometió el señor Cierra.»

CADIZ, 16.—Personalidades políticas de los diversos partidos y de todas las clases sociales han visitado al gobernador para felicitarle por el triunfo del Gobierno.
Los centros políticos están muy animados y la opinión se muestra satisfecha. En vista de la solución de la crisis. Entre las personas que han felicitado al gobernador figura el diputado a Cortes por Jerez, don Juan José Romero.

VALENCIA, 16.—La noticia de la solución de la crisis ha producido gran satisfacción en el público.
Frente a las pizarras colocadas en las Redacciones de los periódicos se han formado grupos, que no ocultaban el bonifino efecto que les producía la continuación del Gobierno Maura, doblemente agudo significa la continuación del señor Calvo Sotelo en el mando de la provincia.
El presidente de la Unión Sanitaria ha enviado al señor Maura el siguiente telegrama: «La Unión Sanitaria de Valencia, integrada por 3.000 profesionales de diferentes tendencias en el orden político, pero unánimes en sus sentimientos de fervoroso culto a la ciencia, a la Patria y al Ejército, envía al Gobierno una entusiasta felicitación por la energía con que ha sabido sostener la supremacía del Poder civil.»

TARRAGONA, 16.—Ha causado general satisfacción la noticia de la solución de la crisis.
ZAMORA, 16.—Se han cursado los siguientes telegramas de adhesión al Gobierno: Presidente Consejo ministros.—Comité provincial de las derechas, integrado por cinco partidos políticos, suplico a vuestra excelencia que continúe al frente del Gobierno actual, que es el salvador de España, y aplauda energicamente al Gobierno frente a las Juntas de defensa.
«Mayordomía Mayor de Palacio.—Comité provincial Unión de las derechas, integrado por cinco partidos políticos, piden a su majestad continúe el Gobierno dimisionario, salvador de España, y protestan energicamente del funcionamiento de las Juntas de defensa.—El presidente.»

LA Prensa y la crisis
«Como síntesis de esta crisis trascendental, preciso es reconocer que el señor Maura ha prestado un relevante servicio al país y a la Corona al defender, con el brío y serenidad con que lo ha hecho, los más sagrados principios constitucionales y el prestigio del Poder ejecutivo.

Vuelto a los días de paz, reinante de nuevo en los espíritus la serenidad, ya vez más el país tiene ocasión de hacer expresión de su fe en los destinos de España y en los actos de su Monarca, primero entre los primeros en responder y cumplir la Constitución que juró, para bien de su Patria.»

«La Voz»
«¿Trinco del civilismo? Ya lo veremos. De todas maneras es lo cierto que las Juntas han sido vencidas. ¿Se les ha prometido agua de fontana? ¿Y será el encargado de verter los aguas el mismo ministro de la Guerra a quien aconsejaban de injerto? Pero la nación dirá que no valía la pena perturbar su vida, alarmarla, asustarla, para llegar a este resultado...»

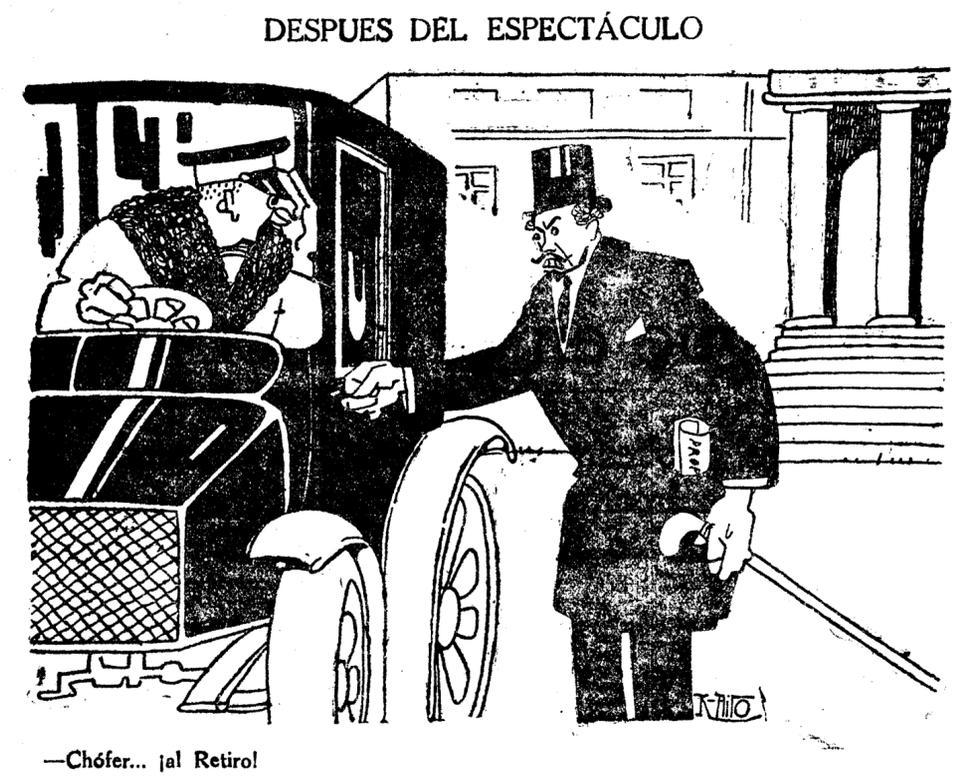
«La Acción»
«No nos importa el éxito porque existirá nuestro amor propio, sino por los beneficios que recibe el país, por la ejemplaridad admirable que la acción del Ejército representa por la fortaleza con que de este trance saldrá el Gobierno de la nación, y por el chasco que se han llevado los políticos de oficio.»

«España entera tributará un aplauso caloroso a su Ejército, por la gallardía incorporada de saber decir en voz alta que, teniendo la fuerza, la rinden con orgullo ante la soberanía del Poder.»

«Gran ejemplo para todos los ciudadanos! Admirable ejemplo para todos los españoles! Noble aliento para ejercer el sufragio, paz, orden, respeto y con inquietante y serena y energía la autoridad!»

«Está de enhorabuena el Gobierno, que al salir fortalecido y robustecido de esta prueba difícil, podrá acometer todas las empresas, sea las más arduas, encomendadas a servir el bien público.»

Dentro y fuera de la nación, su autoridad quedará necesaria para la agricultura.



—Chófer... ¡al Retiro!

tan romántica, que si no supiera completa tendría que ponerla en otros manos.
«La Epoca»
«Nosotros acostamos cualquier decisión que la Corona tome, pues sólo ella tiene plenos elementos de juicio; pero a los ojos de la opinión, si ha desaparecido la causa que motivó la crisis, las temidas consecuencias de ella bien pueden dejar de producirse.

Se veía por todas las personas imparciales, con mal disimulada tristeza, la caída de este Gobierno, cuando estaba pendiente la campaña de Marruecos, la confección de un presupuesto, la aprobación de unos Aranceles y la negociación del Tratado comercial con Francia. Cualquier otra situación política habría de tropezar con mayores dificultades que la del señor Maura, para llevar a cabo esa empresa.

Por eso nos alegra el ocurrido en las cuarenta y ocho horas últimas, y sin ahondar en otros aspectos, nos limitamos a decir, con el proverbio francés, que dicen está lo que bien acaba.»

TOMA DE POSESION
El general Aizpuru
Al mediodía de ayer el teniente general señor Aizpuru tomó posesión de la Jefatura del Estado Mayor Central. El nuevo jefe contestó a la bienvenida que, en nombre del personal, le expresó el general Aguir, manifestando que ocupaba el cargo en cumplimiento de su deber. Añadió que esperaba contar con la sinceridad y afecto de aquel personal doctorado y que pondría toda su voluntad en continuar la labor del general Weyler.
El jefe del Estado Mayor Central saludó después, uno por uno, a todos los presentes.

RASGOS PATRIOTICOS
Entrega y bendición de aeroplanos
SEVILLA, 16.—A las tres de la tarde tuvo lugar ayer, en el aeródromo de Tablada, la bendición de 17 aparatos que se regalaban al Ejército, siendo los donantes:
De cinco de ellos, el señor Marqués, de San Sebastián; tres que regala Asturias; uno Canarias; tres Cádiz; uno Palencia; uno Huelva; uno Logroño; uno Barcelona; y otro la colonia española residente en Manila.
Con estos aeroplanos se constituirán dos escuadrillas, al mando de los capitanes, señores Martín Prats y Rojas.
Asistieron al acto de la bendición los infantes don Carlos y doña Luisa, el Arzobispo, los gobernadores civil y militar y el cónsul de Venezuela en Madrid.
Pronunciaron discursos, ofreciendo los aparatos, por Barcelona, el conde de Godó; por Asturias, el señor Tortier y por las demás provincias, el presidente de las Diputaciones, respectivamente.
Contestó a todos los discursos, el general Lechague, dando las gracias en nombre del Ejército.
Firmadas las actas por los infantes, las demás autoridades y los representantes de los donantes, el Arzobispo, revestido de Pontifical, pronunció un sentido discurso, bendiciendo, seguidamente, los aparatos.
Durante la ceremonia, la escuadrilla Bristol, llegada de Madrid el sábado, evolucionó sobre el aeródromo.
La infanta doña Luisa aspró, en nombre de la reina doña Victoria, el aparato «Clala de Palmas», que regala Canarias.
Las demás madrinan fueron, rompiendo las botellas de champagne sobre las hélices de los aeroplanos que amadrinaban.
Fueron madrinan, la condesa de los Andes, la marquesa de Casa Mendara, las señoras do Alas Pumarino, de Manrique, de Amores, de Mors de Claros y de Aramburu, y las señoritas de Colás y Hermoso.
La escuadrilla primera marchará en breve a África y la de Bristol sustituirá a la de Cartagena, que se incorporará al Ejército de operaciones, quedando en el aeródromo de aquí, la segunda escuadrilla de las donadas.

DE MARRUECOS
Terminan las operaciones en Yebala
Se cree próxima la rendición del Raisuni
Evadidos de Anual, se presentan en Meilla 15 soldados que estaban allí prisioneros

FRANCIA EN INGLATERRA
George y Curzon en París
Han conferenciado con Poincaré

EL CONGRESO EUCARISTICO
Manifiesto del Cardenal Pompili

NOTICIAS OFICIALES
LARACHE
Barrera conferenciará con el alto comisario
LARACHE, 14 (a las 24).—Continúa en la plaza el general Barrera, que vino del campo de operaciones para conferenciar con el alto comisario. Por encontrarse enfermo el general Berenguer no pudo celebrarse ayer la entrevista.
La columna de Barrera continúa concentrada en Muisés, de donde se reciben noticias que aousan una gran tranquilidad.
Se encuentra en ésta una Comisión compuesta por el alcalde y tres concejales de Manzanares, que ha venido a traer obsequios para los soldados hijos de aquella localidad.

MELILLA
Posición hostilizada
MELILLA, 16.—Los rebeldes han hostilizado con fuego de cañón la posición de Tibermín.
—Han regresado a la Península los señores González y su esposa. Después de haber visitado la Cámara de Comercio, las huertas, el campo exterior y otros puntos.
—Al campamento de Benicarrón han llegado los soldados ex cautivos Antonio Durán y Joaquín Pons.
—Ha llegado a Dar-Drián un moro, acompañado de 13 prisioneros.
—A consecuencia de una agresión referida han fallecido los soldados de nota del regimiento de Vergara José Batlle y Jaime Noguera.
—La marquesa del Mérito ha estado en Zabo, acompañada de los generales Cabanellas y Fresneda.

EL CONGRESO EUCARISTICO
Poincaré y Curzon
PARIS, 16.—M. Raymond Poincaré se ha instalado esta tarde en el ministerio de Negocios Extranjeros, después de celebrar una larga entrevista con M. Briand.
El nuevo presidente del Consejo recibió por la tarde en el Quai d'Orsay al ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, lord Curzon.
La entrevista ha sido muy extensa; pero podemos afirmar que no se ha tomado ninguna decisión y que tan sólo han examinado la situación de una manera general. No podía ser tampoco de otro modo, puesto que, hasta ahora, el nuevo ministerio ha celebrado tan sólo un Consejo de gabinete, en el cual se examinaron superficialmente las cuestiones corrientes.
Dentro de poco volverán a celebrarse una nueva entrevista, que, según Poincaré, es absolutamente necesaria.

LOS HERIDOS
Expedición a Vitoria
A las cuatro de la tarde llegó ayer a Madrid el tran-hospital número 2, conduciendo desde Cádiz 177 soldados y clases heridos y enfermos.
En la estación del Mediodía pasaron los expedicionarios del tran-hospital número 3, que es el de la Compañía del Norte, en el que una hora más tarde volvían a salir con dirección a Vitoria, donde serán hospitalizados.

LOS HERIDOS
Hospitalizados en Granada
GRANADA, 16.—Procedentes de Córdoba han llegado a ésta los siguientes enfermos y heridos de África:
Reina: Cabos Francisco Samarra Rodríguez, Santiago Berlanga Sierra y Francisco Serrano Medina, y soldados Manuel Ortega Pérez, Manuel Navarro García, José Vallejo Montoro, Eloy Molina Pérez, Juan Vázquez Rodríguez, Joaquín Baza Marín, Francisco León Fernández, Gregorio Yébenes Díaz y Alonso Granero Ramírez.
Candoreza de Barbastro: Sargento Discrídes Elcano Antón.
San sido dados de alta y han marchado para incorporarse a sus respectivos Cuerpos el soldado del regimiento de la Princesa Juan Beltrán Jiménez y el del regimiento de Castilla Francisco Ruiz Palacios.

LIGA DE NACIONES
Las elecciones de Vilna
EILVESE, 16.—Un telegrama de Ginebra comunica que el Consejo de la Liga de las Naciones acordó no aprobar las elecciones realizadas bajo el régimen polaco en Vilna.
De Kovno comunican que ha dimitido el presidente del Consejo de la Lituania,

TETUAN
Los beniarós niegan su apoyo a los rebeldes de Ajmas.—El Raisuni continúa en Taxartar
TETUAN, 16 (a las 18). Recibido el 15, a las 10, en esta Redacción.
Sébase que los cabileños disidentes de Ajmas pidieron auxilio a los de Beni-Aros, y que éstos se negaron rotundamente a prestarlo, lo cual demuestra que la sumisión de los últimos es una cosa definitiva.
—Pueden considerarse como terminadas las operaciones en la región de Yebala.
Desde el Atlántico, siguiendo la frontera, ambos protectorados se hallan admirablemente defendidos por puestos que cierran en absoluto la salida de los elementos rebeldes que aún quedan.
Dentro de la línea de puestos queda un pequeño círculo formado por la serranía de Ruzhah, una de cuyas vertientes se encuentra en Taxartar.
Todas las confidencias aseguran que el Raisuni se cobija en este último punto, esperando que su rendición no se haga esperar mucho tiempo, pues contribuye a ella la presión cada día más eficaz que se ejerce desde nuestros puestos.

LOS HERIDOS
El alto comisario enfermo.—Comienza el temporal de lluvias
TETUAN, 15.—A consecuencia de un fuerte catarro gripal que padece, se ha visto obligado a guardar cama el alto comisario, que hoy se halla bastante restablecido. El coronel Gómez Jordana, que también guardaba cama desde hace unos días, ha mejorado también, hasta el punto de que ha abandonado el lecho.
—Para descansar han llegado a esta plaza, desde las líneas avanzadas, dos baterías de Artillería ligera y el regimiento de Caballería del Príncipe. En aquellas líneas reina absoluta tranquilidad.
—Se ha iniciado el temporal de lluvias, tan necesarias para la agricultura.

EL CONGRESO EUCARISTICO
Manifiesto del Cardenal Pompili
ROMA, 16.—El Cardenal Pompili, secretario general de Roma, ha publicado un manifiesto invitando a los fieles a que se preparen para dar el mayor fausto al XXVI Congreso Eucarístico Internacional que se inaugurará en Roma en mayo próximo.

El conde de Buzajjal
A las once llegó a Palacio el conde de Buzajjal.
—A las once y diez salía, manifestando: «He dicho al Monarca que, desaparecidas las causas, y habiéndose tramitado la crisis con tan gran acierto, no ocurriría nada. Tenían razón los que creían que este paréntesis sería provechoso. Ahora esperemos a saber la opinión del presidente.»

El señor Gasset
A las doce menos cuarto llegó el señor Gasset, permaneciendo en la regia cámara más de media hora. Al salir facilitó la siguiente nota:
«Señor:
Evidentes son las complejidades del conflicto que originara la crisis planteada, así como las conveniencias de atajar, muy luego, cualesquiera intromisión ajena al funcionamiento normal del régimen. En la ocasión de fondo no caben discrepancias. El aspecto procesal admite, en cambio, diversos pareceres.
Ann cuando mejora de momento la dolencia, no hay que abandonar el plan terapéutico. Estimo, coincidiendo con muchos liberales, que precisa acudir a medidas legislativas para que el Parlamento, si surge la arbitrariedad ministerial, conozca el caso y proponga la solución. El Parlamento debe ser la única Junta de defensa que prevalezca, y, merced a ella, a un tiempo mismo delibere salvaguardando los intereses del Estado, y la supremacía inequívoca del Poder civil. Así logramos definitivamente abandono de estas mal disimuladas especulaciones a la razón de la fuerza, viniendo a quedar sustituidas por la fuerza de la razón.
Tan luego vamos devaneada esa inquietadora interrogante que establece la cuestión militar, es obligado acudir a resolver la crisis, ya crónica, de la voluntad. No hay ni voluntad ni esfuerzo gubernamental eficaz para realizar. Y así vemos pedir al país años y aun lustros una reconstitución interna que jamás se alcanza. No hay sino promesas continuas y dilaciones subsiguientes.
Todo mi tesón de veinte años (por vicisitudes de la inestabilidad ministerial, que no orgo me sea imputable) quedó limitado a conseguir unas cuantas construcciones históricas y la ley que sancionó vuestra majestad relativa a los caminos vecinales. Coincidentes las opiniones en punto a reforzar elementos de firmeza, surge siempre el aplazamiento: unas veces, por falta de recursos; otras, porque se demandan veinte mil millones. Diríase que entre los fabulosos presupuestos de un Oros y la indigencia no hay patrimonios internacionales.
Conformos todos en la perentoriedad de solucionar el problema de los transportes, que paraliza y paraliza comercio e industria, adopción el paliativo oneroso de las sumas que participara el Tesoro y prosigue cada día más agravado el conflicto.
Conformos todos en llevar a la realidad reformas sociales que mejoren la vida proletaria, tanto se pone término al período gestatorio del discurso, la Memoria y el programa.
Para transitar en esta crisis de las voluntades contrarias y de la ausencia de efectos rendimientos legislativos, no encuentro otra guía que requerir el idóneo esencialmente democrático, representado por una Asamblea de orientaciones radicales, en punto a régimen tributario; por un condiciocionamiento de la guerra, tan pronto quede restablecido el prestigio de las armas, que constituya la acción de España en Marruecos; por la acción de España en España, y por un espíritu progresivo en el Gobierno que incorpore a la ley cuantas reivindicaciones formulan con justicia las masas obreras. De tal suerte, podremos separarlas de sentencias propagandistas, y si no se logran aspiración tan justa, asistir al Poder público de fuerza moral para obligar energicamente y en cualquier momento al respeto absoluto de las leyes. Programa progresivo ro dice Maura con los desordenes.
El honorado y firme convencimiento de quienes gobiernan a ejemplo de esos ideales, será el mejor para derribar perniciosos obstáculos que estereizaran durante tanto tiempo las labores parlamentarias.
Las líneas precedentes expresan con entera lealtad mi juicio, único modo de corresponder al señalado honor de ser oído por vuestra majestad.»

Cierva despacha con el Rey
A las tres menos cuarto estuvo en Palacio el señor Cierva. Una hora después, salía.
—¿Qué nos dice usted?
—Nada; he venido a despachar y a dar cuenta al Rey de diversos asuntos de Matuteos y la campaña.

¿He habido mucha firma?
—Bastante, sí.
—¿Algo importante?
—Sí, un decreto.
—¿Podría usted informarnos sobre él?
—Maldita la verdad en la «Gaceta».
—Desde luego, ¿relacionado con la crisis?
—Lean mañana la «Gaceta». Yo no quiero hablar, porque luego ya saben ustedes lo que resulta.
—¿Y qué me cuentan ustedes, amigos?—Inquietos, a la vez.

EL GOBIERNO IRLANDÉS
TOMA DE POSESION

LONDRES, 16.—Hoy, en el castillo de Dublin, se ha efectuado la ceremonia de entrega de los poderes administrativos al Gobierno provisional de Irlanda. Una multitud enorme se había reunido en los alrededores del castillo y asomó con entusiasmo a los miembros del nuevo Gobierno irlandés.
El acto se celebró en la sala llamada del Consejo privado, donde Michael Collins, acompañado de los ocho ministros que forman su Gabinete, fue recibido por lord Fitzalland, hasta ahora virrey de Irlanda, el cual estaba rodeado de los jefes de los diversos departamentos.
La ceremonia fue muy breve. Al terminar, una compañía de soldados ingleses, que formaba la guardia del castillo, rindió honores militares al Gobierno del nuevo Estado libre.

CONFERENCIA DE GENOVA
¿No asisten los yanquis?

Una delegación inglesa a Rusia
PARIS, 16.—Según la «Chicago Tribune», la participación eventual de los Estados Unidos en la Conferencia de Génova ha sido objeto de un cambio de miras entre América e Inglaterra.
El Gobierno norteamericano no ha aceptado la invitación de enviar representantes a Génova.
LONDRES, 16.—Lloyd George ha llegado ayer a Londres, acompañado de sir Robert Horne.
Un comunicado oficial anuncia que el Comité se reunirá inmediatamente para formular los detalles del orden del día de la Conferencia de Génova.
Los trabajos del Comité serán sometidos a la aprobación de los Gobiernos aliados, y además se enviará una Delegación a Rusia para discutir con el Gobierno de Moscú las condiciones preliminares de la participación de los soviets en la Conferencia.

EN ALEMANIA
LA ASISTENCIA DE WIRTH

PARIS, 16.—Telegrafian de Berlín al «Tempe» que la «Gaceta General de Alemania del Norte» desmiente la noticia de que el señor Wirth haya resuelto ya ir a Génova, con el fin de representar a Alemania en la próxima Conferencia.

EL «MODUS VIVENDI»
Declaraciones de Tudela

PARIS, 16.—El señor Tudela, presidente de la Cámara de Comercio española en París, ha expuesto extensamente al «Journal des Debates» el punto de vista español en la diferencia económica franco-española.
«He aquí—dice—el resumen de la situación actual.
Primeramente. El decreto de 5 de noviembre de 1910, que estipula la aplicación del coeficiente de 2,6 sobre los vinos, ha sido el punto de partida de las malas relaciones económicas entre los dos países. De represalia en represalia hemos llegado a la ruptura del 10 de diciembre.
Segundo. Considero estéril actualmente una discusión sobre la desproporción que pueda existir entre esta medida y la respuesta española. No es que temamos el debate, sino que, si podía ser útil a priori, no dejaría de tratarse únicamente de una discusión académica. Los argumentos acerca de la equidad de aquella medida más los proporcionan las cifras que resultan de su aplicación. Según estas cifras, las medidas de protección aduanera dictadas por Francia, aun admitiendo que sean más moderadas que las españolas, han hecho más perjuicio a nuestro comercio de exportación a Francia que las nuestras al comercio francés, puesto que la balanza comercial nos fué favorable desde hace numerosos años, se ha cambiado en nuestro perjuicio a consecuencia de estas medidas.
Tercero. Estimamos como un demerito la ruptura económica entre los dos países.
Además, confiamos en el buen resultado de las negociaciones entabladas, y estamos seguros que, pasada esta ráfaga, las relaciones económicas se reanudarán más cordialmente.»

ULTIMA HORA
Huelga de tipógrafos en Bilbao
Hoy no se publicarán periódicos
Obrero agredido en Barcelona

BILBAO, 16.—Se ha celebrado la asamblea de tipógrafos en la cual se examinó la contestación negativa de las empresas periodísticas a las peticiones de los linotipistas, que piden la jornada de cinco horas con el sueldo semanal de 105 pesetas. Se acordó la huelga. A partir de hoy no se publicarán los periódicos. El delegado del Sindicato metalúrgico ha acordado la huelga en todas las fábricas y talleres en el momento en que los patronos implanten el aumento de jornada de trabajo.
BARCELONA, 16.—En la fábrica de carburo de Berga el operario Miguel Escala llegó a la hora de salida de los obreros y llamó aparte a José Vidal, contra quien disparó una escopeta que llevaba con cartuchos cargados de perdigones. El médico de la fábrica certifica que Vidal sufre una herida de pronóstico reservado.
El agresor, apenas cometido el delito se dio a la fuga.
ALICANTE, 16.—Hoy reanudaron el trabajo los dependientes de farmacias, no obstante subsistir los mismos motivos que produjeron la huelga. Los patronos parece que harán al personal pequeños aumentos para compensar el aumento de jornada.
—En Alcoy se ha resuelto la huelga de obreros metalúrgicos, mediante pequeñas concesiones de los patronos.
SAN SEBASTIAN, 16.—Un vendaval derribó el andamio de las obras del Kursaal, arrastrando a varios obreros. Tres de ellos, llamados José Iñiguez, Jesús Ruiz y José Goicoechea, resultaron gravemente heridos.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos
Ha fallecido en Valencia el catedrático de Química orgánica de la Universidad Central y conserje de Sanidad don Felipe Lavilla y Liorens.

Enviarnos sentido pésame a su viuda, doña Josefa García; hermanos, doña Vicenta y don Joaquín, y madre política, doña Josefa Guisado.

Los funerales y entierro del niño Vicente Jiménez Salas, fallecido en Zaragoza, han constituido una emocionante manifestación de cariño y duelo.

En la presidencia iban el rector, decano, director del Instituto General y Técnico, profesores del mismo, hermano Pedro y otros hermanos Maristas, don Florencio Jardiel, don Santiago Gualar y don Juan Carceller, que ostentaba la representación del señor Cardenal-Arceobispo, y don Luis Latre, aparte la familia.

En la comitiva figuraban los compañeros y amigos del fallecido y numerosas personalidades y amigos de la familia.

La muerte del malogrado niño ha sido sentidísima, por tratarse del hijo de una de las familias más respetables y queridas de Aragón y por las altas dotes de inteligencia y bondad que adornaban al finado.

En la comitiva figuraban los compañeros y amigos del fallecido y numerosas personalidades y amigos de la familia.

Una distinguida concurrencia asistió al celebrado ayer en la parroquia de Santa Bárbara por el alma de la señora doña Luisa Molano, viuda de Fernández, madre de los señores de Cejuela.

En varios templos de Madrid se aplicarán misas por el eterno descanso de los finados, a cuyos respectivos deudos reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

En la casa de la señora de doña María Petra, siendo padrinos los señores de Enrile.

Se ha celebrado una montería en Hornachuelos, en el coto de «El Águila», de don Ramón R. Gamero Civico.

Fueron las escopetas los duques de Fernán Núñez y Medina del Campo.

Los marqueses del Rincón de San Lázaro, San Damián y Viana. Los condes de Colomby, Gavia y Romanones.

Por vez primera ha vestido las galas de mujer la bellísima señorita Mercedes Luque y Valenzuela, nieta de la marquesa viuda de Laqua y de la ya difunta marquesa de Caracena del Valle.

San Antonio Abad
Hoy celebrará su santo el reverendo padre Naval, subdirector de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

El 21 serán los días de la duquesa de Alburquerque.

Alumbramiento
En Sevilla ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la bella esposa del capitán de Artillería don Antonio del Rosal, hija de los condes de Campos de Orellana.

Madre e hija continúan perfectamente.

Regreso
Han llegado a Madrid: procedentes de Zaragoza, la bellísima duquesa de Miranda y sus hijos, Isabel, Luis, María, Javier y Carmen, y la duquesa viuda de Granada de Ega y de Villahermosa y los suyos, el conde del Real y el marqués de Narros, y de París, la marquesa viuda de Najera.

EN EL MANZANARES
UN NIÑO AHOGADO
El niño Juan Valero Muñoz, de once años, domiciliado en el paseo de la Florida, número 32, se cayó al Manzanares cuando jugaba con un hermanito suyo, cerca del colector del puente de la Reina Victoria.

Para salvarlo se arrojó Patricio Ceñallos Fernández, de veinticuatro años, habitante en la calle de Manzanares, 3, y después de no pocos esfuerzos logró recoger a la criatura cuando ya ésta salía por el colector del puente de Segovia.

Conducido el niño a la Casa de Socorro, los médicos certificaron su defunción. También fué asistido Patricio de fuerte enfriamiento. Pasó luego a su domicilio por prescripción facultativa.

EL ACCIDENTE DE AVIACION
Entierro de las víctimas
A las diez y media de la mañana de ayer se celebró el entierro del capitán aviador señor Pérez Moreno y del mecánico José Jordá, muertos el sábado en el accidente de aviación de Cuatro Vientos.

Una noche última velaron los cadáveres de los infortunados aviadores, sus compañeros.

Ayer mañana, a las diez, se dijeron misas, asistiendo el ministro de la Guerra, señor Cervera; el capitán general, señor Orozco; el comandante general de Ingenieros, señor Gimeno; los oficiales del servicio de Aviación y Comisiones de todas las Armas y Cuerpos de la Guarnición.

OTRO ACCIDENTE
La víspera del trágico accidente ocurrido en Cuatro Vientos fué víctima en el mismo aeródromo de un percance, aunque no grave, al descender en uno de sus cotidianos vuelos, el comandante Polanco.

El aparato tropezó contra unos árboles, resultando con averías de importancia. El piloto sufrió lesiones en la cabeza, que desde un principio, por fortuna, no inspiraron temores.

Peregrinación española a Roma
Los trabajos preparatorios de organización de esta magna manifestación de fe siguen con toda actividad.

Este itinerario comprenderá Marsella, Niza, Génova, Florencia, Pisa y Roma, para asistir a los actos del Congreso. Para el regreso se formarán dos expediciones, la primera directa y la segunda circular, visitando Nápoles, Bolonia, Padua, Venecia, Verona, Turín y Lyon, con una duración de quince días.

Fábrica de corbatas
12, Mariana Pineda, 12 (antes Capellanes), Cáceres de número. Casa fundada en 1870.

NOTICIAS

Contra la blasfemia.—El domingo día 15 celebró la Pontificia y Real Asociación Católica de Represión de la Blasfemia, de Madrid, la séptima conferencia del ciclo, en el Instituto Cervantes, a cargo de la señora María de Echazuri, que trató de la «blasfemia de la oratoria».

Presidió el acto el muy ilustre señor don Antonio Martín Calvarro, en unión del director, reverendo padre Agustín Ramos Castaño; señora duquesa de Vistahermosa, de la Acción Católica de la Mujer, y don José del Castillo, por el Centro Cervantes.

La señorita de Echazuri dio comienzo a un brillante conferencia tratando bajo diferentes aspectos la blasfemia de la oratoria, pronunciada la mayoría de las veces en centros literarios y científicos, donde, por su carácter, no debía emplearse, terminando recomendando a los que escuchaban laborasen en esta obra de cultura, en que en el poco tiempo de existencia se ha hecho acreedora a la simpatía de todos.

El señor presidente hizo el resumen del acto, encomiando la brillante conferencia de la señorita de Echazuri, y encareciendo a todos los presentes prestaran su concurso a la represión de la blasfemia.

AMBOS ORADORES RECIBIERON CONSTANTES Y MERECIDOS APLAUSOS.

CONSERVATOS TREVIJANO
Primera marca española.

Asociación de Pintores y Escultores.—Hoy martes, a las seis de la tarde, se verificará en el domicilio social, San Bernardino, 1, la junta general ordinaria para dar cuenta del dictamen de la Comisión de cuentas, cuota de entrada y ruegos y propuestas.

Reunión suspendida.—Se advierte a los señores que la reunión convocada para esta tarde, a las cuatro, en el local social del Sindicato de Periodistas, ha sido suspendida definitivamente, en vista de haber presentado la dimisión, con carácter irrevocable, la Directiva de la Sociedad de Autores, y que el acuerdo por la presencia para el próximo sábado día 21, la junta general extraordinaria, para elección de nueva Junta directiva.

Felicitemos al doctor M. M. Viejo, jefe de sección del Laboratorio municipal, por el brillante éxito obtenido con su crema dentífrica Coral Rojo, que médicos y dentistas recomiendan, convencidos de que es la mejor.

Obsequio a los señores Bicho y García León.—En representación del Real Círculo Artístico de Barcelona, los señores Bicho y García León han obsequiado al ministro de Instrucción pública y al director de Bellas Artes un precioso recuerdo de la Exposición de paisajistas catalanes, consistente en una medalla de oro, artísticamente cincelada.

Las obras de la Necrópolis.—El alcalde giró ayer tarde una visita a las obras de la Necrópolis, recorriendo luego el paseo de Ronda, donde se trabaja para terminar los dos tronzos proyectados.

El Ungüento Belga cura las erupciones.

Junta de gobierno.—El Colegio de doctores y licenciados en Ciencias y Letras de Madrid eligió el domingo la siguiente Junta de gobierno: D. Juan de Miguel Aguayo (Médico), D. Juan Rodríguez (Licenciado en Letras); don José Rogero Sánchez y don Carlos Merino Echevarría; secretario, don Antonio Taboada del Río; vicesecretario, don Manuel Prat Alcaide; tesorero, don Jesús Hernández Delgado; contador, don Enrique Calero, y bibliotecario, don Ramón Rodríguez Pascual.

Distiguida joven de la buena sociedad pondrá en escena la comedia en dos actos, «Café y historia», de los señores Alvarez Quintero. Don Juan Orduna leen varias poesías.

Un banquete.—Con motivo de haber sido elegidos para la Directiva del Liceo de América los señores don José Casan, don Manuel Sánchez Guerrero, don Joaquín Izarramendi, don José Luis Chaguri, don Alvaro Angulo y el conde de Cabeja, se celebró anoche en dicha Sociedad un banquete, al que concurrieron gran número de socios, y en el que todos los diferentes sectores del Liceo testimoniaron un homenaje a los elegidos, celebrando un acto de verdadera y amistosa unión.

Errearon entre otros el señor De la Prada, que ofreció el banquete, y los señores Ruiz de Grillo, Izquierdo, Chappi, conde de Barberana y Casan.

Las concejalías vacantes
En las próximas elecciones municipales se cubrirán en Madrid las siguientes vacantes: Distrito del Centro.—Cesan en su cargo los señores Bustillo, Alvarez Villamil, Francisco Rodríguez y Montes Jovellar, continuando don Valentín Fernández.

Hospicio.—Cesan los señores Fernández Caneja y Silva. Continúan los señores Navarro Enciso y Rodríguez y González (don Manuel).

Chamberl.—Cesan los señores Calzado, Tato y Amat y García Miranda. Continúan los señores Onts y Alvarez Herrero.

Buenavista.—Cesan el conde de Lámpias y el marqués de Villabragima, continuando los señores Mauna (don Manuel), don Luis López Dóriga y don Eustaquio Simón Palomero.

Congreso.—Cesan los señores García Cerrada, García Vivesca, Asprón y Marcos. Continúa el señor Sánchez Baytón.

Hospital.—Cesan los señores Cortés Munera y Arribas, continuando los señores Nicoli, García Cortés y Cordero.

Inclusa.—Cesa don Juan García Revenga, y continúan los señores Camacho, Farrago, Araquistáin y Alberca.

Latina.—Cesa don Enrique Fraile, y continúan los señores Noguera, Plaza y Carranque, Martín (don Eustaquio) y López Baeza.

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID
por 100 Interior.—Serie F, 68,35; E, 68,80; D, 69; C, 69; B, 69; A, 69,50; G y H, 72.

por 100 Exterior.—Serie F, 83,35; E, 83,25; D, 84,60; C, 84,90; B, 85; A, 85; G y H, 83,50; Diferentes, 84,90.

por 100 Amortizable.—Serie A, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 92; B, 92; A, 92,60.

Obligaciones del Tesoro.—Serie B, 101,25 (a seis meses); serie A, 101,60; B, 101,90 (a tres meses).

Ayuntamiento de Madrid.—Ensayo, 1915, 82,60; Villa Madrid, 1914, 82,50; ídem, 1918, 81; cédulas de emisiones, 45.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 88; ídem 5 por 100, 90,50; ídem 6 por 100, 105,40.

Acciones.—Banco de España, 536; ídem ídem (bonos), 510; Tabacos, 285; Banco Hispano Americano, 107; ídem Río de la Plata, 90; Crédito, 120; ídem Río de la Plata, 95,50; ídem Castilla, 90; ídem López Quosada, 122; ídem, 182; Explosivos, 290; Ardura (preferente), contado, 55; fin corriente, 55; (preferente), 49; M. A., contado, 281,50; fin corriente, 282; Nortes, contado, 296; fin corriente, 296,50; Tranvías, 80.

Obligaciones.—Compañía Naval, 6 por 100, 95,50; ídem Naval (bonos), 95,50; Alicantes, primera, 252,50; ídem segunda, 267; Felgueras, 60,50; Nortes, primera, 57,90; ídem cuarta, 63,75; ídem quinta, 64; Valencia-Utiel, 54; C. H. A. de Electricidad, 85; Díaz Compañía, 252,25; Riotinto, 100; Marruecos, (60,50); Compañía Transatlántica, 97,50; Metropolitana, 99.

Moneda extranjera.—Marcos, 3,70; francos, 55,25; ídem suizos, 129,90; ídem belgas, 53; libras, 28,17; dólar, 6,60; liras, 29,40; escudo portugués, 0,65; peso argentino, 2,24; florín, 2,48; coronas austríacas, 0,25.

BILBAO
Años Hornos, 107; Explosivos, 288; Resinera, 282; Banco de Bilbao, 1.610; ídem Vizcaya, 860; Unión Minerá, 525; Sota, 1.200; Marítima Bilbao, 85.

PARIS
Pesetas, 181,25; Marcos, 6,625; Liras, 63,25; Libras, 21,19; Dólar, 12,09; Coronas Francos suizos, 285,25; ídem belgas, 95,30; Suecos, 301,25; ídem noruegas, 189,27; Florin, 446,50; Coronas austríacas, 0,43; Riotinto, 1.454.

LONDRES
Pesetas, 28,215; Marcos, 775,50; Francos, 51,425; ídem suizos, 21,78; Dólar, 4,2225; Liras, 95,87.

EXPORTACION E IMPORTACION
FRANCISCO HERRERA ORIA
Comisionista de Armas,
Hernán Cortés, 2.—Santander.

LA "GACETA"

SUUMARIO DEL DIA 18
Marina.—Ley prorrogando las plazas y sueldos acordados en los artículos 1.º y 2.º de la ley de 17 de febrero de 1915 hasta la total ejecución de las construcciones nuevas y obras en las mismas previstas y autorizadas.

Marina.—Concediendo el empleo de contralmirante, en situación de reserva, al capitán de navío en referida situación don Manuel Bustamante y Barrena.

Disponiendo se convoque a oposiciones para cubrir quince plazas de oficiales alumnos de Administración de la Armada, con sujeción a las bases y reglas que se expresan; y que los exámenes den principio el día 20 de julio próximo.

Estado.—Disponiendo se den las gracias a los presidentes, vocales y secretarios de los Tribunales de oposición a plazas de Pensionados en la Academia Española de Bellas Artes en Roma.

Gobernación.—Resolviendo instancia de don Luis Emma Candabia, inspector provincial de Sanidad, excusando, en solicitud de que se dicte una disposición reglamentaria del artículo 17, párrafo segundo del Reglamento del Cuerpo de Inspectores provinciales de Sanidad.

Notando, en virtud de concurso, a don Pedro Blasco Grande, inspector auxiliar de la sub-inspección de Sanidad interior.

Trabajo.—Resolviendo noción del presidente del Consejo de Administración de «Los Previsores del Porvenir».

Guerra.—Disponiendo se derriben a los individuos que se mencionan en las cantidades que se indican, las cuales ingresarán para reducir el tiempo de su servicio en filas.

REINA VICTORIA.—6 y 10,30. Las amorosas. NOVEDADES.—6. La fiesta de San Andrés. 7,15. El pollo Papada.—9,45. La sarsa.—11. Voluntarios a Melilla.—12. La cruz del matorral. MARTIN.—6. Ojo por ojo.—7,15. Sanatorio de amor.—10,30. La judía espirocheta. La hoja de para.

LAZANTE BESCANSO
TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO

Un muerto y un herido

Segundo García Fernández, de treinta y seis años, domiciliado en el calle de Dor, Ramón de la Cruz, número 44, ha sido asesinado por un sobrino suyo, llamado Juan Mata López, de veintinueve años, que en vista de que no le abonaba cantidad suficiente por el hospedaje, le despidió.

Ayer tarde se encontraron ambos individuos cerca de una fábrica de cervecas de la calle del General Polier, 37, donde trabajaban, y trabaron una calorosa discusión. A poco se oyeron varios disparos, y cuando agudieron los demás compañeros encontraron a Segundo gravemente herido, a consecuencia de los disparos hechos por su sobrino, y éste muerto, también a causa de las heridas producidas por arma de fuego.

Sociedades y Conferencias

PARA HOY
A. C. DE LA MUJER.—A las once y media de la mañana. Clase para catequistas, por don Damián Bilbao.

ATENEO.—A las seis y media de la tarde continúa la discusión de la Memoria del señor Cola sobre «Política entre España y América».

EXPOSICION DE PAISAJISTAS CATALANES.—A las tres de la tarde, el señor don Angel Veguá dará una conferencia en el palacio de la Biblioteca Nacional.

ESPECTACULOS

REAL.—0. La Africana. ESPAÑOL.—4. Los amantes de Teruel. PRINCESA.—6. Y va de cuento.—10. Ehora. COMEDIA.—10,15. Es mi mujer. LARA.—6,15. La señora presidenta.—10,15. La divina Dora y el oficial de guardia. CENTRO.—6 y 10,30. Santa Isabel de Cerca. REY ALFONSO.—0. Mister Terrencey.—10,15. Raia do hotel. INFANTA ISABEL.—6. Así remedaba Diego.—10,15. La prisa. COLISEO IMPERIAL.—6,30. El Fierco extranjero.—10,30. Tíros y trozanos. FUENCARRAL.—6. Amores y apocenas.—10. Los espejos. COMICO.—6,30. ¡Que te crees tú eso! y El cuarto número 18.—10,30. El malito quoser y ¡Que te crees tú eso!

LAZANTE BESCANSO
TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO

CALLOS
No se lamenta usted de tener sus pies destruidos. No ahuyente a sus callos, lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado

UN CO LEGITIMO
25 AÑOS
Ron Cuba

LAXANTE BESCANSO
TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO

QUINTA FERIA MUESTRARIO VALENCIA (España)
MERCADO INTERNACIONAL del 10 al 31 de mayo de 1922
Inscripción declarada oficial por real orden de 20 de mayo de 1921, bajo el patronato del Estado español y la presidencia honoraria de S. M. el Rey don Alfonso XIII
El plazo de inscripción termina el 15 de marzo
SECRETARIA GENERAL: Apartado de Correos 182.—Dirección telefónica: FERIA- RIO.—Clave telefónica: A. B. C.-5.ª edición.—Teléfono 1.505.

ES UN AHORRO en el desgaste por exceso de labor el VINO PINEDO
Fortifica, nutre, da vida

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

PALMIL es aceite ricino, pero su fluidez, gusto y aroma alejan del enfermo la idea desagradable de éste EL MEJOR PURGANTE

USTED SE REIRA DEL FRIO
Si compra el calorifero de bolsillo. No pesa ni abulta. No produce mal olor. Calienta pero no quema. Su alimentación cuesta un céntimo por hora. Pídale hoy mismo, antes de que se agote.
Precio del calorifero con diez carbones, 2,60 pls. Cada paquete con diez repuestas, 0,60
L. ASIN PALACIOS.—Preciados, 23.—MADRID

VIDA RELIGIOSA

SUCESOS

Santorial y cultos

DIA 17.—Martes.—Santos Antonio, abad; Sul- picio, obispo; Alarico, obispo; Fortunato y compa- ñeros, mártires; y Juan y Antonio, mártires. La misa y otros oficios en la Catedral de San Antonio, abad, con rito doble y color blanco. Adoración Nocturna.—San Agustín. Cuarenta Horas.—En las Escuelas Pías de San Antonio. Corzo de María.—De la Flor, en Santa María; de Lomeda, en San José; Coronación de María, en la parroquia de las Huelgas y santuario (Barro Soco); de la Caridad del Coloso, en las Descalzas Reales. Parroquia de Santa María de la Almudena.—A las ocho y media, misa de coronación para la Congregación de Nuestra Señora de la Flor de Lis, presidiendo el señor cura párroco a las diez, coro- nado de las Luces Estrellas; a las doce, misa rito rito cantado, y de ocho y media a diez y media, misa cantada, con rito doble, presidido por el señor cura párroco. Corpus Christi.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Tribulación, a las cinco, predicando el señor Benedito, presbítero, de San Antonio. Escuelas Pías de San Antonio Abad.—(Cuarenta Horas.)—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, predicando el muy ilustre señor Arzobispo a las cinco y media, oración, ejercicios, predicando el padre Macotera, novena y reserva. Misas.—Continúa la novena a la Sagrada Familia, a las seis y cuarto, con rito y novena; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne; a las cinco y media, oración, ejercicios, predicando el padre Macotera, novena y reserva. *** (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Quemaduras.—María Nieves Rivero, de dos años, sufrió graves quemaduras al caer- se en un brasero en su domicilio, Manca- bob, 10. Atropellos.—En el paseo de Alberto Agui- lera fué atropellado por el ómnibus 7.059 M. Manuel Navala, de diez y siete años, el cual sufrió lesiones de relativa importan- cia. El autocamión 7.630 M, guiado por Alonso Rubio Calleja, atropelló en la plaza del Príncipe Alfonso a don Atilano Gabal- don Rodríguez, de cuarenta años, produ- ciéndole varias lesiones de pronóstico reservado. Un desertor.—Por el soldado del regi- miento de Lanceros de la Reina Enrique Rosales García fué detenido en la calle de la Palma Jesús Jiménez Serrano, desertor del regimiento de Borbón. El detenido pasó a disposición del Juz- gado militar. Accidentes.—Jugando con un bote de carburo el niño Jerónimo López Valero, de siete años, le hizo explosión, causándole en la cara lesiones de pronóstico reser- vado. En la plaza de los Mostenses se cayó Adela de la Costa Madrileño, de setenta y cinco años, resultando lesionada de alguna consideración. Conato de incendio.—En la Torrejilla del Leal, número 18, se declaró un conato de incendio por haberse quemado el hollín de una chimenea, siendo sofocado sin necesi- dad de que intervinieran los bomberos. Viajeras denunciadas.—Doña Francisca Pascual Escrivano, que viajaba en el co- rreo de Barcelona, ha denunciado que dos señoritas que iban en el mismo departa- mento, y que se aparearon en Reus, le ha-

bían sustraído varias alhajas y efectos de una cesta. Pesetas que desaparecen.—El cartero Fe- lipe de Santos Freire ha puesto en conoci- miento de la autoridad que le han sustraído de la cartera varios giros, que en total importan 1.950 pesetas. No sabe en qué momento se efectuó la sustracción ni quién pueda ser el autor de ella. Un herido grave.—Antonio Sánchez Co- bos, de cincuenta y nueve años, resultó con una herida grave en un ojo al clavarse un garfio que se le vino encima cuando trataba de colgar de él un cerdo. El hecho ocurrió en el pueblo de Tara- cena (Guadalajara). Fue traído Antonio a Madrid, y en una clínica particular le fué practicada la ex- tracción del ojo. Su estado es grave. «Caso sorprendente».—Cuando salía de Valverde, 10, de donde se apoderó de va- rias ropas y efectos, Manuel Sánchez Loza- no, de sesenta y tres años, domiciliado en la ronda de Toledo, 10, fué sorprendido por la portera de la casa, y un agente, a quien se requirió, le detuvo. Criadita recomendable.—Doña Juliana Ramírez, domiciliada en Cruz, 14, tuvo a su servicio a una criadita, llamada María Fernández Racionero, de diez y nueve años, la cual trató de desaparecer, llevándose unas alhajas y efectos de la propiedad de su ama. Fué detenida, viniéndose a saber que otras joyas y ropas, de las que se apoderó días atrás en la misma casa, estaban en po- der una tía de la ladronzuela.

AVICULTORES! Alimentad vuestras aves con buenos molidos. Sorprendentes resultados. Molinos para bus- nos. Pedid catálogo. Mathis Gruber. — BILBAO. CAFES Y TES de todas clases. CHOCOLATES elaborados a mano. Plaza de SANTA ANA, 12. AVISO Comprador, pagando mucho, alho- rras, objetos de arte, anti- quidades y objetos del Monte. SUCESOR DE JUANITO.—PEZ, 15. OFICINA INFORMATIVA DE ENSEÑANZA MARQUES DE CUBAS) Resolutive gratuitamente las consultas de los MAESTROS LA NUEVA ALCAZABA CAFE-BAR Primera casa en Lecanoyos, calle de Urdaneta, 11. BILBAO. 65, SAN BERNARDO, 64. Máquinas de pintar y encajar: hacen el trabajo de 10 hombres. Pedid catálogo a Mathis Gruber. — BILBAO. PARA GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS LA CASA YUSTAS Especialidad en gorras de uniforme y marineras para co- legios católicos. 30, Plaza Mayor, 30.—Madrid. (En la Rinconada). CASA PRESA ABRIGOS DE LOS PI- RINOS PARA NI- ROS, 750. PAJAS DE GOMA Y CORSES PARA SEÑORAS CORSETERIA Y ROPA BLANCA FUENCARRAL, 72.—TELEFONO 4.800 M. Quiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS Se vende toda Prensa católica de España AGUA DE BORINES todo digesto. R. HONAS. Tillas. Infecciones gastrointestinales. Retna de las de misa por lo digestiva. SORDERA y todo mal de oído cura siempre la acreditada LUZERA DICKSON, marca registrada. Centros específicos. Farmacia Gayoso y principales de Madrid y provincias. No confundirlo con chuchares. Imágenes y altares José Tena VALENCIA No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlas recomendamos los cuadros y cuadros de la MADRID FUENTE DEL MAR, 1.

LOS EXCELENTÍSIMOS SEÑORES Doña María Belén Echagüe y Mendez de Vigo y Don Andrés Avelino de Arteaga y Silva MARQUES DE VALMEDIANO, DE ALIZA Y DE ESTEREA, DOQUES DEL INFANTADO, SEÑORES DE LA CASA DE LAZCANO, GRANDES DE ESPAÑA, ETC., ETC. Fallecieron el 18 de enero de 1907 y el 15 de junio de 1910, respectivamente R. I. P. Sus hijos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios Nues- tro Señor. Las misas que se celebren el día 18 del actual mes de enero en las parroquias de San Jerónimo, San José, Buen Suceso y el Salvador y San Nicolás, e iglesias del Par- que de Socorro, Jesús, Santísimo Cristo de la Salud y San Fermín de los Navarros, y el día 19 en la parroquia de San Ginés, serán aplicadas en sufragio de sus almas. También serán aplicadas por la misma intención todas las misas que se celebren en Jesús los días 18 de todos los meses. (El eminentísimo y reverendísimo señor Nuncio de Su Santidad, el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo, los excelentes señores Arzobispo de Valencia, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Cuenca, han concedido cien y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.)

A nuestros lectores TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SE- ÑOR ADMINISTRADOR DE "EL DEBA- TE", APARTADO 465

Imprenta y estereotipia de EL DEBATE Caños, 4

PARA GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS LA CASA YUSTAS Especialidad en gorras de uniforme y marineras para co- legios católicos. 30, Plaza Mayor, 30.—Madrid. (En la Rinconada). CASA PRESA ABRIGOS DE LOS PI- RINOS PARA NI- ROS, 750. PAJAS DE GOMA Y CORSES PARA SEÑORAS CORSETERIA Y ROPA BLANCA FUENCARRAL, 72.—TELEFONO 4.800 M.

360 PLAZAS de auxiliares de Hacienda, con 2.500 pesetas. Preparación en la Academia y por correspondencia, bajo la dirección técnica de DON EMILIO TORTOSA ANDRÉS, jefe de expedición en la subsecretaría del ministerio de Hacienda. Oportunidad, 85 pesetas. Envío a vuelta de correo.—DERECHO, FARMACIA, INGENIEROS INDUSTRIALES, PREPA- RACION MILITAR, ADUANAS, CORRIOS Y TELEGRA- FOS.—Magnífico internado. Penión, 150 pías. Velezquez, 46. Apartado 399.—INSTITUTO CATOLICO COMPLUTENSE SIEMPRE RECIENTES legítimas y económicas AGUAS MINERALES de todas clases. Servicio a domicilio. Exposiciones a provincias. L. RAMÍREZ. TELEFONO 2.788. 30, CRUZ, 30

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR Don Manuel de Taramona y Sáinz Falleció el 18 de enero de 1920 A los ochenta y un años de edad Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostó- lica de Su Santidad R. I. P. Su viuda, la excelentísima señora doña Raquel Díaz de Entresotos; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el 18 del corriente en la parroquia de Santiago e iglesias Pón- tificia de San Miguel (antes San Justo), religiosas del Santísimo Sacramento y Corpus Christi (Car- boneras), serán aplicadas en sufragio del alma del difunto. Los excelentes y ilustrísimos señores Nuncio Apostólico de Su Santidad, Cardenales-Arzo- bispos de Toledo y Sevilla, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Vitoria, Segovia, Auxiliar de Toledo, Prior de las Órdenes militares, Calahorra, Badajoz, León, Oviedo, Astorga, Husca- ca, Plasencia, Cuenca, Avila y Burgo de Osma se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada por el alma de dicho excelentísimo señor.

Quiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS Se vende toda Prensa católica de España AGUA DE BORINES todo digesto. R. HONAS. Tillas. Infecciones gastrointestinales. Retna de las de misa por lo digestiva. SORDERA y todo mal de oído cura siempre la acreditada LUZERA DICKSON, marca registrada. Centros específicos. Farmacia Gayoso y principales de Madrid y provincias. No confundirlo con chuchares. Imágenes y altares José Tena VALENCIA No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlas recomendamos los cuadros y cuadros de la MADRID FUENTE DEL MAR, 1.

CURACION PRONTA Y SEGURA con LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias ASMA Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiastmáticos y los Papeles azules del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

ENORMES PARTIDAS de piezas de Géneros blancos, Mantas, Colchas y Edredones, acaban de adquirir los Grandes Almacenes de la Puerta del Sol (número 15) Véanse precios Por 2,40 Piezas de tela para ropa personal. Por 37 Piezas de tela de un metro para seis sábanas. Por 1,75 Mantas tamaño corriente. Por 4,75 Mantas para cama. Por 11,95 Mantas blancas de rica lana. Por 4,25 Colchas de pieles. Por 35,50 Colchas de sedas. Por 67 Colchas de damasco de seda. Por 15,00 Edredones rellenos de miraguano. Por 24 Edredones con preciosos estampados. Por 27,50 Colchas de organdi (materiales). Por 6,50 Cuadrantes de organdi con calados y bordados. REPRESENTANTES solventes. Dedicados para ven- ta de máquinas escribir economi- cas. Sumamente perfecciona- das. Gran éxito. Mathis Gruber. — BILBAO. TELEFONOS DE EL DEBATE Redacción..... 365 M. Administración... 398 M. Talleres..... 369 M.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Emilia Müller Lebrero de Ortiz de Villajos Que falleció el día 18 de enero de 1921 R. I. P. Su desconsolado esposo, don Manuel Or- tiz de Villajos; sus hijos, doña Angela, doña Ana, don Julio y don Emilio; hijos políticos, don Manuel Canosa y doña Ma- ría Orellan; nieto, Manuel; hermanas, hermanas políticas, sobrinas y demás pa- rientes, RUEGAN a sus amigos en- comienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 18 de enero de 1922 en la iglesia de las Descalzas Reales (plaza de las Descalzas), como igualmente la de nueve y media que se celebra todos los meses en la Real Igle- sia del Buen Suceso, serán aplicadas por el alma de dicha señora. El excelentísimo e ilustrísimo señor Obis- po de Sión y Patriarca de las Indias ha concedido cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada y cincuenta días más por cada decena de rosario rezada con una persona de la familia. Agencia LA PRENSA, Carmen 18

Motores eléctricos SALSBERGER & HERRERA: Almacén. Reparación y otros servicios. Granes existencias en todos los artículos. MARIANA Pineda, 5. MADRID PABLO ZENKER

EL SEÑOR D. Francisco de Paula Robles y Arévalo HERMANO DE LA SANTA HERMANDAD DEL REFUGIO Ha fallecido el día 17 de enero de 1922 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. So desconsolada esposa, doña Victorina Astudillo Meneses; su hija, doña Ana Rita; hermanas, doña Luisa; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nues- tro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lu- gar el miércoles 18 del corriente, a las diez de la mañana, des- de la casa mortuoria, plaza de la Independencia, número 2, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. POZAS FUNEBRES, AVENIDA DEL CONDE DE PESALVER, 15.

EVITANSE TRATANSE - CUIDANSE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LAS Vías Respiratorias con el empleo de las Pastillas VALDA ANTISÉPTICAS Pero no se responde del éxito sino empleando LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA ENJANSE PUES EN TODAS LAS FARMACIAS EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Anuncios breves y económicos ALMONEDAS Comedores, al- cobas, silleros, depósitos, muchos muebles buenos, 1.000 cosas con sesenta, 47,50 pesetas; camisas, 50; mantas, 65; colchones, 77,50; camisas, 25; mantas, 67,50; mesas comedor, despacho, 22,50; ar- marios, 120; roperos, 110; sillas, 6,50; mesitas, 18,50; camas deudas, má- quinas Singer modernas, co- modor cocina, completo, 8.000; en 3.500; percheros, 22,50; espejos grandes. Cabello mantas lana, 19,50; paños, 6,50; telas blancas, 1,60 metro; mu- chos objetos. Almacenes: Es- trella, 10. Luna, 23. Ma- tomez. ALQUILERES ALQUILO casa-hotel, 12 ha- bitaciones, baño, terraza, calefacción, alumbrado eléctrico, galería, terraza, 250 pesetas mensuales. Madrid Moderno Garage aparos, Raedón, Infan- tae, 34. CUARTOS todo confort, casa reciente construcción, alquilan- se en cuarenta y ocho euros. Andrea Mellado, 86. ALQUILO grandes na- vos, viento leña, serrín, ripia, Ronda Toledo, 30. CONVOCATORIAS SINDICATURA gremio le- guales por mayor convocados juicio agravios día 21, cinco tarde, en domicilio sáfico, donde están expuestas listas. SINDICATURA gremio pe- leteros, tarifa 1.ª, clase 5.ª, convocados juicio agravios día 21, cinco noche, en domicilio sáfico. Previsión, 10, donde están expuestas listas. SINDICATURA gremio de blondes convocados juicio agr- avios día 21, cinco tarde, en domicilio sáfico, Mayor, 20, donde están expuestas listas. SINDICATURA gremio cur- tidos por mayor, tarifa 1.ª, convocados juicio agravios día 21, cinco tarde, en domicilio sáfico. Unión Mercantil listas ex- puestas en Toledo, 63. COMPRA. SELLOS españoles, pago los más altos precios, con pre- ferencia de 1882 a 1870. Cruz, 1. Madrid. OCASION: Vendo en 200 pesetas magnífica salida de es- tado, forrada de piel. Com- Bajas, 16. Los Baños. CICLISTAS. Bicicletas para niños y caballeros, precios ba- rrosos que favorecen. Taller de reparaciones, Casca Agusti- na. Apartado 785, Madrid. VENDO, por marchar al ex- tranjero, todos los muebles, Goys, 59. CASA y local para hacer ca- leros, Cuatro Caminos, ven- do; fácil pago, Ruano, Adur- na, 9, segundo. POR un tiempo, Equi- nación equiberos de madera y niños. Palacio de la Misa, Monteros, 785, principales. AVICULTORES: In- cubadoras automáticas para gallinas, patos, electricidad. Catálogos ilustrados gratis. Gran- ja Melina. Nápoles, 99, Bar- celona. VENDO gallinas y gallos Plymouth Rock barrada. Ra- zón: Torrijos, 18, portería. NOVIOS, ocasión. Se vende aldea, comedor, salón, 600 euros, en estomas. Conde Ar- ruda, 4, portería. No preñada. A LOS DIABÉTICOS y per- sonas débiles les está recomen- dación el pan de Glusén y de- más panes de fábrica Viena He- postería Capellanes. María de los Heros, 83 y 85; An- dal, 30; Génova, 25; Previsión, 19; Alarcón, 11; Ma- rquía de Urquijo, 19; To- ledo, 66; y San Fernando, 88. VARIOS PARA IMAGENES Y AL- TARES, recomendamos a Vi- cente Tena, escultor, Valen- cia. Teléfono 610. BOLSA DEL TRABAJO SOMBRERERIA ocasión, se ofrece a domicilio. Be- len, 10, cuarto de arriba. OFRECESE modesta, esta- blecida panadería: magní- ficas referencias. Ferrández de la Hoz, 4. INSTRUCCION primaria y lecciones especiales de joven a domicilio. Economía, má- todo y garantía. Virgen de Nieve, 5, segundo izquierda.

Página Deportiva



NOTAS DE LA SEMANA Efemérides

¿Pueden las mujeres jugar al football?

He aquí una cuestión de palpitante actualidad, suscitada con motivo del reciente acuerdo de la Federación Inglesa de Football, de prohibir los partidos de football femenino, en todos los campos reconocidos de la Gran Bretaña.

JUEGO DURO

Un equipo nacional, el Racing de Santander, y dos extranjeros, checoslovacos amigos, el Sparta y el Union Victoria Ziskow, acaban de visitarnos.

LA COPA DE INGLATERRA

En el mundo futbolístico, la nota más saliente la constituye innegablemente la primera vuelta por la famosa Copa de Inglaterra, cuyos partidos siempre son seguidos con avidez por el verdadero aficionado, ya que suelen rendir toda la emoción y brillantez apetecibles.

ENERO

11. 1914.—Patinação.—El campeón noruego Oscar Mathiesen estableció en un concurso celebrado en Christiania el récord mundial de los 500 metros, cubriéndolo en cuarenta y siete segundos y siete décimos.

12. 1913.—Hípismo.—El famoso caballo «My Love» gana el gran premio de Montecarlo, valorado en 50.000 francos, y que se celebró en ese año con una extraordinaria magnificencia.

14. 1920.—Deportes femeninos.—Fundase en París el Sport's Fémina Club, el primer Club aristocrático reservado a los deportes femeninos.

15. 1909.—Natación.—Celebrense en Barcelona un gran concurso internacional, en el que los nadadores españoles consiguen distinguirse.

16. 1904.—Patinação.—Durante una interesante exhibición de este deporte en el Parque de Bolonia, de París, se quiebra el hielo del lago, ahogándose varios patinadores.

17. 1848.—Bowling (juego de bolas).—Fundase una de las Sociedades más importantes en este deporte, el National Bowling Club, de Escocia.

18. 1894.—Bowling (juego de bolas).—Fundase una de las Sociedades más importantes en este deporte, el National Bowling Club, de Escocia.

Personalidades deportivas

Honorable Warren G. Harding

El presidente de los Estados Unidos ha profesado siempre un culto helénico al sport en su múltiple variedad, y en sus buenos tiempos de juventud se aficionó al juego de golf.

Acabamos de indicar los detalles de su vida que son más que suficientes para concepcionar las excelencias del presidente Harding como jugador de golf.

La mujer, aunque lo quisiera, no posee la misma constitución que el hombre; es infinitamente más graciosa, pero muchísimo menos fuerte.

En todas sus impulsiones, despliega una fuerza considerable al asestar la bola, y en este sentido, se aproxima a los recordados. Corrientemente, con su driver (cachiporra de madera empujada para los primeros tiros, para el saque) alcanza 150 metros.



GOLF

¿CUAL ES SU EQUIPO IDEAL?

Selección de don Salvador Díaz, presidente de la Federación Guipuzcoana y crítico deportivo de «El Pueblo Vasco» de San Sebastián.

FIGURAS DE ACTUALIDAD EFEMERIDES Y CORRESPONDENCIA

NOTAS DE LA SEMANA

PERSONALIDADES DEPORTIVAS

¿Cuál es su equipo ideal, la mejor selección que representaría a España en un partido internacional?

Table with columns: POSICIONES, JUGADORES, EQUIPOS. Lists various positions and players like Zamora, Otero, Arrate, etc.

Sin perjuicio de comentar más tarde, en ocasión oportuna, o cuando alguna circunstancia lo requiera, indico escuetamente mis opiniones favoritas. No hace falta complicar el asunto con distingos de terreno o de contrincantes; en fortuna, es el que oporunda no solamente contra Francia, sino contra cualquier equipo del mundo.

Table with columns: ALA IZQUIERDA, BRAVO, FOLO, CARMELO, ZABALA, *BOFCO BIL. Lists players and their positions.

Indúl parece indicar que el mérito ha de anteposeerse a la personalidad.

¿ATHLETIC CLUB (campeón de la región)?

Partido tan incoloro, que la dirección de los vencedores acordó que no había falta alinear el equipo de los días de fiesta, como verá el lector por su composición.

¿CUAL ES SU EQUIPO IDEAL?

Selección de don Salvador Díaz, presidente de la Federación Guipuzcoana y crítico deportivo de «El Pueblo Vasco» de San Sebastián.

FIGURAS DE ACTUALIDAD EFEMERIDES Y CORRESPONDENCIA

NOTAS DE LA SEMANA

PERSONALIDADES DEPORTIVAS

FRANCIA Bélgica

En Irún: * REAL UNION de Irún... 1 tanto (Patrio) Real Sociedad de San Sebastián... 0

Un gentío enorme llenó el campo de Amuto para presenciar este partido, el más sensacional de la semana. Gran coedicia por ambos bandos y un juego no brillante se vivió en todo momento, terminando el primer tiempo con el tanto final. El único tanto, un estupendo remate de Patrio de un centro de Aosta. Fue un verdadero duelo entre la línea delantera irunesa y los defensas donostiarres. En el segundo tiempo dominaron algo los de la Real Sociedad.

En Vigo: * PORTUNA F. C. de Vigo... 2 tantos ATHLETIC de Pontevedra... 1

El primer partido para disputarse la Copa Gallega celebrado en el campo del Athletic, tuvo el resultado siguiente: Equipo A... 4 tantos Equipo B... 4

El viernes próximo tendrá lugar el segundo partido.

* F. C. BARCELONA... 9 tantos Internacional... 0

* EUROPA... 4 tantos * ESPAÑA... 0

* Grupo B. * Badajoz... 2 tantos * Júpiter... 2

* ESPAÑA... 8 tantos * Tarrasa... 0

En Sevilla: * SEVILLA F. C... 3 tantos * Betis Bar. p... 0

AUTOMOVILISMO

El Gran Premio del Real Automóvil Club de Bélgica

El Real Automóvil Club de Bélgica llevará a cabo en el mes de agosto del corriente una carrera de velocidad en circuito, sobre una distancia comprendida entre 600 y 800 kilómetros.

La prueba se dividirá en dos categorías: coches cuyos motores tengan un máximo de dos litros de cilindrada y aquellos en que los motores tengan un máximo de tres litros de cilindrada.

Los coches deberán responder a las características siguientes: Vía: categoría de dos litros, 1,25 metros; ídem de tres litros, 1,55 metros.

Longitud del bastidor: categoría de dos litros, 0,75 metros; ídem de tres litros, 0,85 metros.

Separación de los ejes (centímetros): categoría de dos litros, 2,80 metros; ídem de tres litros, 3 metros.

Diámetro de las ruedas y neumáticos: categoría de dos litros, 785 por 105; ídem de tres litros, 820 por 120.

Distancia entre el eje del cuarto cilindro al eje posterior: categoría de dos litros, 1,85 metros; ídem de tres litros, 2 metros.

Peso vacío, con carrocería: categoría de dos litros, 1.000 kilogramos; ídem de tres litros, 1.200 kilogramos.

Estos pesos y dimensiones son el mínimo. Los coches de la categoría de tres litros deberán llevar una carrocería idéntica a la que se impone por el reglamento del «Gran Premio de Turismo del Automóvil Club de Francia».

Para los coches de dos litros la anchura de dicha carrocería deberá ser de 1,05 metros.

La inscripción por cada coche es de 3.000 francos. Podrá hacerse de hoy en adelante, hasta el día 25 de julio.

La carrera tendrá lugar en el circuito de «Francorchamps», esto es, Spa-Malmédj-Stavelot, que tiene un desarrollo de 15 kilómetros.

Tales son los principales requisitos del «Gran Premio del Real Automóvil Club de Bélgica», de cuyos detalles pondremos al corriente a nuestros lectores.



ZAMORA (del F. C. Barcelona).

Firme y juicioso como Ashford (Woolwich Arsenal), peripatético con el arte de la anticipación, y estilista como Sam Hardy (Aston Villa), es el guardameta indiscutible del equipo nacional español.

¿CUAL ES SU EQUIPO IDEAL?

Selección de don Salvador Díaz, presidente de la Federación Guipuzcoana y crítico deportivo de «El Pueblo Vasco» de San Sebastián.

FIGURAS DE ACTUALIDAD EFEMERIDES Y CORRESPONDENCIA

NOTAS DE LA SEMANA

PERSONALIDADES DEPORTIVAS

que se celebrarán a las tres de la tarde, en los días 16, 17, 20, 23, 27 y 30 de abril

GAMBRINUS CERVECERIA DE LOS SPORTSMEN ZORRILLA. 11.- TELEFONO M. 3622

Grandes Carreras de Caballos de San Sebastián Hipódromo de Lasarte TEMPORADA DE PRIMAVERA Organizadas por "El Jockey Club", bajo el patronato de su majestad el rey don Alfonso XIII SEIS REUNIONES